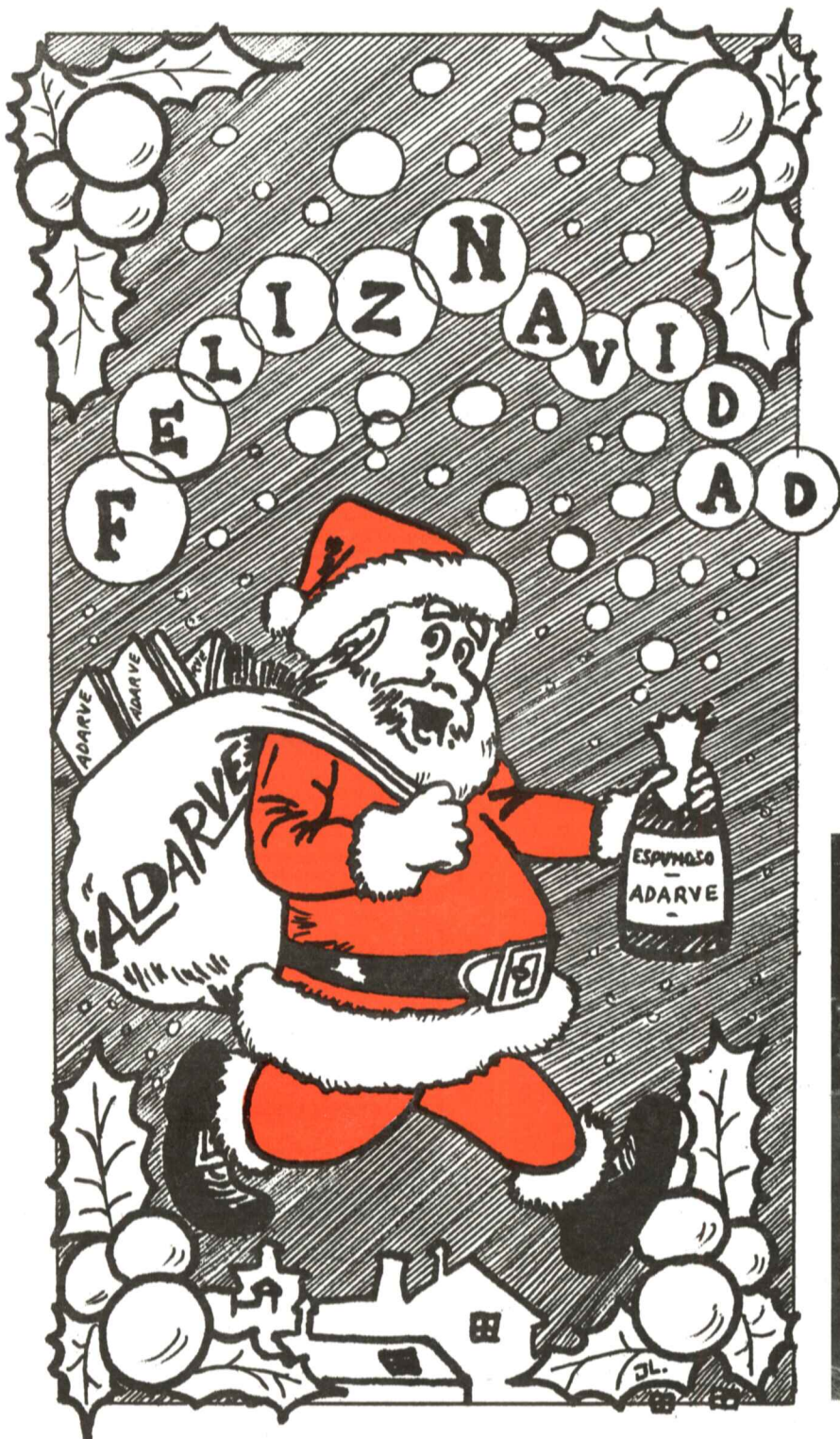


# ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

II EPOCA - NÚM. 87 - SÁBADO 15 DE DICIEMBRE, 1979



## SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Priego al habla.....	2
Editorial .....	3
Información Municipal .....	4
La Comarca .....	5
La Ciudad hoy .....	6
Página siete.....	7
Hace 25 años .....	7
Entrevista a Fernández Ordóñez	8-9
Comentario .....	10
COLABORACIONES:	
Retratos Goyescos .....	11
La noche de los que esperan.	11
Deportes y humor .....	12



**Fernández Ordóñez, habla para ADARVE**



### CLUB FAMILIAR «LA MILANA»

El pasado día 3 de noviembre, con gran asistencia de Socios, se celebró en las Dependencias del Club Familiar «LA MILANA», de forma oficial, la primera Junta General de sus Asociados.

Tuvo lugar la entrega a todos los Socios, de los Estatutos que regirán la marcha del Club y tras agradecer por el Presidente de la Junta Rectora don Manuel Cobos Rizquez la labor efectuada por los demás miembros de la citada Junta, se procedió a exponer a los asistentes el estado económico y a continuación se efectuó la elección de la primera Junta Directiva, al término del escrutinio, ésta quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Pelagio Serrano Luque.  
 Secretario: Don José Alcalá Pérez.  
 Tesorero: Don José Campos Tallón.  
 Vocal Parroquial: Don Manuel Cobos Rizquez.  
 Vocal Presidencial: Don Antonio López Rubio.  
 Vocales: Don Antonio Aguilera Serrano.  
 Don Rafael Salido Mármol.  
 Don Agustín Serrano Herrero.  
 Don Antonio Navas Cruz.  
 Doña María Isabel Aranda Lort.  
 Don Francisco Conejo Jiménez.  
 Don Rogelio Ruiz Ariza y  
 Don Joaquín Sánchez Barranco.

El Club Familiar «LA MILANA» va a ser uno de los aciertos con que contaremos en nuestro Priego.

### COMUNICADO DEL PSOE

En Asamblea Extraordinaria convocada para la elección del nuevo Comité Local, el pasado día 19, fueron elegidos:

Presidente: José Camacho Alvarez, teniente de Alcalde; Vice-Presidente: Manuel Molina García; Secretario Organización: Francisco Montes González; Vice-Secretario Organización: Tomás Delgado Toro, Teniente Alcalde; Secretario Administración: José Aguilera Alcalá; Relaciones Municipales: Juan Delgado Delgado; Formación y Cultura: José Nieto Vico, Concejal; Prensa y Propaganda: Juan Lara Reyes, Concejal; Política Sindical: Rafael López Valdivia, Concejal; Política Municipal: Rafael Gamero Borrego, Diputado Provincial; Relaciones Políticas: Francisco Aguilar Gutiérrez; Vocales: Pedro Carrillo Expósito, José Moral Gutiérrez, Antonio Aguilera Avalos, Antonio Mérida Orgaz.

### HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO

El pasado 17 de octubre la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Buen Suceso, celebró Junta General Extraordinaria, con motivo del cese de la Junta Rectora que había venido rigiendo los destinos de la Hermandad y nombramiento de la nueva Junta para el Bienio 1979-1980, que con el resurgimiento del Capítulo de Horquilleros y Damas de la Virgen, quedó formada de la siguiente forma:

Hermano Mayor: Francisco Luque Moreno; Secretario: Salvador Vigo Ruiz; Vicesecretario:

Manuel Serrano Delgado; Tesorero: Antonio Serrano Velasco; Vicesecretario: Antonio de la Rosa Reina; Vocales de Fiestas: Antonio Luque Moreno, Carlos Serrano Luque, José Portales Jurado, José Carlos Morente Ruiz de Adana; Asesor de Juventud: Antonio Navas Cruz; Camareras: Ramona y Rosario A-Zamora Ruiz de Peralta; Mayordomo: Manuel Ibáñez Sotorres.

### CAPITULO DE HORQUILLEROS

Presidente: Alfredo Arjona Ruiz; Vocales: Señores Navas Aranda, A-Zamora Burgos, Tarrias García-Calabres y Yáñez Pérez.

### CAPITULO DE DAMAS.

Presidenta: Paqui Hinojosa Carrillo; Vocales: Señoritas Sánchez Ordóñez, Chica Rodríguez, Avila Ruiz-Ruano y Ruiz Sánchez.

### ASAMBLEA LOCAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA AVISO IMPORTANTE

Debido al ofrecimiento de diversos artistas, la subasta de cuadros que estaba anunciada por esta Asamblea Local de Cruz Roja Española, para el pasado 8 de diciembre, se aplaza hasta el próximo día 30 de los corrientes, y en la cual habrá obras de LOZANO SIDRO, Povedano, etc.

Gracias.

### ANIVERSARIO

Los familiares de doña María Dolores Rosa García-Pendre viuda que fue de don Asgimiro Serrano Aguilera, al conmemorar el Primer Aniversario de su muerte, invitan a todos sus amigos a la misa que por su alma se celebrará el próximo día 17 en la Parroquia de la Asunción a las 7:30 de la tarde.

### SE CELEBRÓ LA

### SEMANA ARTISTICO-CULTURAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Organiza y patrocina: Asamblea Local

Martes día 4.—Teatro Victoria, 8 de la tarde: GRAN VELADA MUSICAL, a cargo de profesores y destacados alumnos del Conservatorio de Música de Córdoba, con la colaboración especial de Antonio López (piano) y la Rondalla de Pulso y Pua del Colegio «Cristóbal Luque Onieva».

Miércoles día 5.—Salón Jovi, a las 8 de la tarde; Conferencia sobre: PSICOLOGIA DEL CONDUCTOR, ACCIDENTES DE TRAFICO por el Ilmo. señor don Pedro Alcántara, Jefe Provincial de Tráfico.

Jueves día 6.—Cine Gran Capitán, a las 6:30 de la tarde proyección de la película infantil HEIDI. En el Salón Jovi, a las 8 de la tarde, Conferencia sobre DROGA Y ALCÓHOLISMO por el Ilmo. señor don Joaquín Gómez Chaparro Doctor en Farmacia y Delegado Territorial de Sanidad. A continuación, Conferencia sobre CRUZ ROJA: MOMENTO ACTUAL Y EVOLUCION por el Ilmo. señor don Rafael Enriquez Barrios, Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja.

Viernes día 7.—VISITA A CENTROS ASISTENCIALES.

Sábado día 8.—Sala de Arte del Monte de Piedad de 12 a 2 y de 5 a 8 tarde, GRAN EXPOSICION de Cuadros y Dibujos de Artistas Locales. A las 8 de la tarde GRAN SUBASTA de Cuadros y Objetos donados.

Domingo día 9.—FIESTA DE LA BANDERITA postulación e instalación de mesas con pasacalles por la Banda de Tambores y Cornetas CRUZ ROJA LOCAL.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

### NACIMIENTOS

María del Pilar López Ruiz, 17-10, hija de Manuel y Aurora. C/ San Nicasio.  
 Beatriz López López, el 16-10, hija de Felipe y Araceli. Zagrilla.  
 Rafael Pareja Molina, el 18-10, hija de Rafael e Isabel. Adarve, 45.  
 María Mercedes Mérida Gómez, el 20-10, hija de Manuel y María Concepción. La Milana.  
 Francisco Carmona González, el 10-10, hijo de Francisco y Florentina. C/ Las Paredejas.  
 Rafael Aguilera Gámiz, el 24-10, hijo de Gonzalo y María Gloria. C/ San Bernardo, 1.  
 María de la Cruz Alcalá Hinojosa, el 26-10, hija de Antonio y Antonia. C/ Ntra. Sra. de los Dolores.  
 Rafael López Campaña, el 27-10, hijo de Rafael y Mari Carmen. C/ San Fernando.  
 Antonio Jesús Avalos López, el 31-10, hijo de Antonio y Antonia. Juan XXIII.  
 Beatriz Arroyo Lopera, 31-10, hija de Manuel y María Araceli. La Lagunillas.  
 Francisco Jesús López Jimenez, el 30-10, hijo de Francisco y Carmen. C/ Belén, 34.  
 Juan Carlos Povedano Ocampos, el 4-11, hijo de Juan y Carmen, Avda. América, 36.  
 Manuel Ortiz Fuente, el 3-11, hijo de Manuel y María Salud. Iznajar.  
 María Susana Serrano Moreno, el 3-11, hija de Juan de Dios y María Eduarda. C/ Las Parras.  
 Esther García Gil, el 7-11, hija de Fernando y María Dolores. Avda. España.  
 Francisco Javier Martín Malagón, el 6-11, hijo de José y Agustina. Las Navas.  
 Francisco Raúl Sánchez Ruiz, el 8-11, hijo de Cristóbal y Antonia. C/ Real.  
 María Inmaculada González González, el 12-11, hija de Jesús y Mari Carmen. Las Paredejas.  
 Antonio Cobo Avalos, el 8-11, hijo de Antonio y Francisca. Lozano Sidro.

### MATRIMONIOS

Angel Custodio Jiménez Zuheros y Francisca Cabello González, el 20-10, Castil de Campos.  
 Francisco Burgos García y María de la Cruz García Hidalgo, el 21-10. Asunción.  
 Rafael Mérida Algarra y Margarita Barea Camacho, el 21-10. Las Mercedes.  
 Manuel Pulido del Caño y María Angeles Serrano Ibañez, el 3-11. La Asunción.  
 José Bermúdez Garci y Mercedes Cobo Villena, el 3-11. El Carmen.  
 Francisco Cabello Molina y Manuela Ruiz-Burruecos Montes, el 4-11. Castil de Campos.  
 Francisco Sevilla Ruiz y Francisca Córdoba Padilla, el 4-11. Las Lagunillas.  
 Juan Bermúdez González y María del Carmen Hidalgo Miranda, el 4-11. La Asunción.  
 Joaquín Expósito Adamuz y María Dolores González Domínguez, el 4-11. La Asunción.  
 Antonio José González Montes y Paulina de la Rosa Reyes, el 10-11. Castil de Campos.  
 Juan Arjona Jarana y Antonia Molina Alcantar, el 11-11. C/ Puelo.

### DEFUNCIONES

José María Luque Pérez, el 16-10, a los 81 años. Zagrilla.  
 Alvaro Tofe Rufill, el 16-10, a los 66 años. C/ Obispo Caballero.  
 Antonio Gallardo Expósito, el 18-10, a los 55 años. C/ Málaga.  
 Felipe Pareja Villena, el 18-10, a los 93 años. C/ Castil de Campos.  
 María González Torralbo, el 23-10, a los 79 años. Cañuelo.  
 Antonio Pareja López, el 25-10, a los 59 años. Zagrilla.  
 Carlos Tarrias Mérida, el 28-10, a los 74 años. Doctor Marañón.  
 María Pérez Procuna, el 30-10, a los 79 años. C/ Amargura.  
 Antonio Moral Pérez, el 30-10, a los 86 años. Asilo Mármol.  
 Isabel Henares Cubillo, el 4-11, a los 78 años. Hospital San Juan de Dios.  
 Marcos Gutiérrez González, el 5-11, a los 65 años. Paredejas.  
 Nicolasa Sánchez García, el 5-10, a los 75 años. Castil de Campos.  
 María Cruz León León, el 8-11, a los 48 años. Caracolas.  
 José Joaquín Sánchez Sánchez, el 13-11, a los 78 años. Avda. España.

# EDITORIAL



SUSCRIBASE A  
**ADARVE**

**ADARVE**

**DIRECTOR:**

**Julio Forcada Serrano**

**SUBDIRECTOR:**

**José Adolfo García Roldán**

**ADMINISTRADOR:**

**Antonio Jurado Gallsteo**

**SECRETARIO:**

**Rafael González López**

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

**Luis Rey Yébenes**

**Rafael Pérez Rosas**

**Antonio Serrano Baena**

**José Luis Sánchez Garrido**

**IMPRIME:**

**Gráficas FLORA.-Cabra**

**DOMICILIO PROVISIONAL:**

**Abad Palomino, 8 - Tel. 54 09 04**

**DEPÓSITO LEGAL: CO-15-1958**

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



**TELEFONOS DE URGENCIA**

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

*Es difícil resistirse a hablar de la Navidad en este número de ADARVE.*

*Pero es aún más difícil hablar de la Navidad y no caer en los tópicos de siempre.*

*Lo cierto es que la Noche Buena está a las puertas una vez más, trayendo a cada uno un contenido, unos recuerdos o un mensaje más o menos profundamente sentido.*

*Para unos la celebración del misterio de Dios que se hace Niño para traer la paz a los hombres; no cabe más aparente contradicción. Para otros, unos días en que los lazos familiares se estrechan en una convivencia más caliente y más cercana. Para algunos, simplemente unas vacaciones o quince días con muchas fiestas, muchos bares y muchos regalos.*

*Para todos, de una u otra forma, unos días en que los deseos de paz y felicidad para nosotros, para los que nos rodean y para todo el mundo están a flor de piel.*

*Pero en cada Navidad, no sé qué extrañas, brujas o qué siniestro destino se encarga de poner el contrapunto del miedo, la amenaza o el terror.*

*A escala internacional la crisis surgida entre los Estados Unidos e Irán. Cada telediario o parte informativo especulan diariamente sobre una posible confrontación bélica que sería de consecuencias imprevisibles.*

*A escala nacional el secuestro de Javier Rupérez a manos de ETA y los frecuentes crímenes a que nos tienen acostumbrados.*

*Ojalá que estos dos problemas estén resueltos cuando estas líneas se publiquen. Pero de todas formas la crisis de la energía, el fantasma del paro y el terrorismo, son factores que inquietan a todo el mundo.*

*Necesariamente hay que pensar que el hombre ha avanzado extraordinariamente en el terreno de la técnica pero no ha sabido avanzar paralelamente en cuanto al espíritu para hacer un mundo más humano, más pacífico, más verdaderamente feliz para todos.*

*Indiscutiblemente no hay una receta con la solución; desde luego que no es el pesimismo ni el miedo.*

*Ojalá que en estos días, cada hombre, movido por lo más Santo que encuentre en lo más profundo de su ser ponga un poco de amor y humanidad en este mundo nuestro.*

*Por su parte ADARVE desea a sus lectores y a todos felicidad y bienestar en estas Fiestas.*



**HOTEL  
VIGO**

H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO  
Medina**

Abad Palomino, 4 - Tel. 540746



# INFORMACIÓN MUNICIPAL

Coordina: RAFAEL GONZALEZ LOPEZ

## RESUMEN DE LOS ACUERDOS MÁS IMPORTANTES ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE PASADO

—La Comisión queda enterada del Real Decreto 2544/79 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia, y acuerda solicitar de la oficina local de empleo relación de los trabajadores de este término perceptores del subsidio por desempleo y solicitar de los señores Delegados de Servicios de este Ayuntamiento hagan saber a la Alcaldía por escrito las distintas necesidades de trabajos de utilidad social.

—Se acuerda dar traslado de sendos escritos del Gobierno Civil, Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales a los Grupos de Acción Comunitaria respectivos, comunicando que se ha propuesto a la Subdirección de Planes Provinciales la concesión de subvención para las obras denominadas: «Acequia de Genilla» por importe de 171.765 ptas., «Camino rural Las Dehesas» por importe de 64.257 ptas. y «pavimentación de la calle «la Torre» de Castil de Campos por importe de 115.758 ptas.

—Se acuerda informar a la Asociación de Vecinos «La Unión» que no existe inconveniente en celebrar una mesa redonda, que llevará por título «El Ayuntamiento ante el pueblo» pero que la misma ha de desarrollarse conforme a las normas que de común acuerdo se establezcan entre la Alcaldía y Presidentes de Comisiones, por un lado, y la Asociación de Vecinos por otro.

—Se resuelven diversos expedientes relativos a personal.

—Se acuerdan varias altas y bajas en diversos Padrones Municipales.

—A propuesta de Secretaría General, se acuerda aprobar las siguientes condiciones generales de otorgamiento de licencias municipales de obras:

1.º.—Las obras se realizarán conforme al proyecto, memoria o planos aprobados.

2.º.—Si de acuerdo con la normativa vigente sobre alineaciones y rasantes, las mismas estuvieran sujetas a rectificación, ello se llevará a efecto por el Técnico Municipal de Obras.

3.º.—Las fachadas quedan sometidas a la servidumbre gratuita de instalación de placas, números y soportes que el Ayuntamiento pueda establecer, así como la conservación de las existentes con anterioridad a las obras.

4.º.—Las fachadas y paredes que den a la vía pública o se vean desde la misma, deberán ser, al menos renovadas y encañadas.

5.º.—Las aguas pluviales y residuales procedentes del edificio serán convenientemente recogidas dentro de él y conducidas al colector bajo el pavimento de la vía pública.

6.º.—No se permite el depósito en la vía pública de los desechos de la obra ni materiales, y si ello resultase inevitable, lo estarán el tiempo imprescindible, con obligación de trasladarlos inmediatamente a vertedero y los materiales retirados dentro de la obra, caso de ser necesaria la interrupción de la circulación o tránsito, deberá avisarse

anticipadamente a la Jefatura de la Policía Municipal.

7.º.—Deberá adoptarse las medidas convenientes para la seguridad de trabajadores y transeúntes y colocar barreras y señales de peligro.

8.º.—Todo desperfecto que se ocasione en el acerado o en la calzada de la vía pública como consecuencia de las obras, deberá ser debidamente reparado al término de las obras.

9.º.—La Inspección de obras, en cuanto afecten al Municipio, y las indicaciones relativas a las mismas, estarán a cargo de los servicios técnicos municipales.

10.º.—Para retirar la Licencia, deberán ingresar en la Depositaria Municipal el importe de la liquidación provisional de la tasa, que se considerará definitiva, si de resultados de la inspección técnica, las obras realizadas se corresponden con las autorizadas.

11.º.—Las obras deberán concluirse dentro del plazo fijado en el proyecto y en su defecto en el de un año, a menos que antes se solicite y obtenga prórroga de la licencia. Terminadas las obras, deberán ser inspeccionadas y posteriormente autorizada su uso.

12.º.—Las licencias se otorgan sin perjuicio de las atribuciones de autoridad superior y dejando a salvo los derechos a terceros.

—Se acuerda conceder varias licencias de obras en las condiciones generales aprobadas por esta Comisión así como varias denegaciones de ellas.

—Se aprueba atender varias reclamaciones sobre contribuciones especiales y tasas municipales así como la denegación de otras.

—Se acuerda el abono de diversas cantidades mensuales para gastos de representación reconocidos a favor de los Alcaldes de Barrio.

—Previa especial declaración de urgencia fueron tratados diversos asuntos, con los siguientes resultados:

Se acuerda, vistos varios dictámenes de la Comisión Informativa de Feria y Fiestas, conceder distintas ayudas con cargo a los fondos de dicha Comisión a saber:

A la Peña Flamenca 25.000 ptas. para organizar un Festival el día 1 de diciembre pasado con motivo del día de Andalucía.

A la Delegación Municipal de Deportes 10.000 ptas. para la organización de un Cross Popular el día 14 de diciembre, festividad de San Nicasio

Al Comité Deportivo Prieguense, 8.000 ptas. para organización de diferentes pruebas deportivas, con motivo de las referidas fiestas de San Nicasio

Se aprueba, vista la propuesta de la Delegación de Enseñanza, un gasto de 27.000 ptas. para la programación de los actos con ocasión del día del Maestro.

—Por don Antonio Rosales Alcalá se solicita de este Ayuntamiento se pida a la Jefatura Central de Tráfico, la ubicación en esta localidad de una pista para exámenes de aptitud, a cuyo efecto hace constar que posee una apta para esta actividad y que pone incondicionalmente a disposición de este Excmo. Ayuntamiento para utilización por la Jefatura Provincial de Tráfico, para la realización de las pruebas de permisos de conducir,

comprometiéndose a acondicionar la pista a tales fines y facilitar su uso a las demás auto-escuelas de este Municipio o de otros colindantes. Esta Comisión visto el interés, que para esta población tendría dicha ubicación, acuerda solicitar la autorización para que se designe esta ciudad como punto para la realización de exámenes de conducir.

## ACUERDOS MÁS IMPORTANTES TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL 30 DEL 11 PASADO.

—Se acuerda aprobar la ordenanza fiscal núm. 51 de nueva imposición que trata del «Servicio de extinción de incendios, prevención de ruinas, construcción, derribos, salvamentos y otros análogos» en los términos en que aparecen redactados en el expediente de su razón, así como, que se prosigan los demás trámites legales con vista a su ejecutoria y la imposición de las tasas por prestación de estos servicios.

—Se acuerda quede sobre la mesa la Ordenanza Fiscal núm. 11 «Servicio de Matadero Municipal y acarreo de carnes» para que se estudie más detenidamente el informe sobre los costos de este servicio.

—Dada cuenta por íntegra lectura de la Ordenanza Fiscal núm. 12 que trata de la tasa por prestación de los «Servicios del Mercado Central de Abastos y Pescadería» sobre la que se propone la modificación de las tarifas vigentes hasta la actualidad, y vistos los dictámenes e informes emitidos, se acuerda aprobar las nuevas tarifas que han de regir para esta ordenanza.

—En el mismo sentido que la anterior se aprueba la modificación de las tarifas de las Ordenanzas siguientes:

—La núm. 16 que trata sobre «Apertura de Establecimiento».

—La núm. 19 que trata sobre «Abastecimiento de agua potable a domicilio».

—La núm. 18 que trata sobre «Servicio del Cementerio».

—Se da cuenta de un escrito de la Excelentísima Diputación Provincial sobre obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1979 acordándose comprometerse ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a facilitar los terrenos necesarios en su día, una vez se conozca los titulares de las fincas afectadas, para la ejecución de las siguientes obras:

A) Abastecimiento de aguas a las Aldeas: El Esparragal el Tarajal, el Cañuelo, Zamoranos, y Campos Nubes, con un presupuesto de 29.738.072 ptas.

B) Abastecimiento de agua a la Aldea de la Concepción, con un presupuesto de 8.480.263 ptas.

C) Abastecimiento de agua conjunto a la Aldea de Castil de Campos y Fuente Tójar con un presupuesto de 12.643.478 ptas. Por lo que se refiere a esta última obra, el compromiso lo es respecto de la aldea de Castil de Campos.

—A propuesta de la Delegación de Aldeas, se solicita de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se informe a esta Corporación si se ha tenido en cuenta el estiaje que se produce en el manantial de agua de Zagrilla, de donde se pretende hacer la toma, así como los posibles desechos adquiridos que sobre las referidas aguas puede tener la Comunidad de Regantes «San Rafael».

—Se aprueba el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Antonio Rubio Murillo relativo a «Redes de distribución de agua y alcantarillado en las Higueras y Prolongación del colector general en el «Cañuelo» por un importe total de dos millones de ptas., con una aportación municipal de 550.000 ptas.

## DECORACIONES

ANDALUCIA



UN EQUIPO DE EXCELENTES PROFESIONALES SE HARÁN CARGO DE LA COLOCACIÓN PARA QUE USTED NO TINGA QUE MOLÉSTARSE.

TODO EN

PAPELES PINTADOS · MOQUETAS · SUELOS PLASTIFICADOS · FRISOS · PINTURA RUGOPLAS

VISITENOS Y PIDA PRESUPUESTO. COMPROBARA LA GRAN VARIEDAD DE MODELOS, CALIDADES Y PRECIOS PARA TODAS LAS APLICACIONES.

Ntra. Sra. de las Mercedes, 6 - (Frente a Electro-Radio - Juan García Ligero) Teléfono 54 01 94



Coordina:

RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA

## «LA NAVIDAD EN LA COMARCA»

La Navidad, una de las Fiestas más antiguas de la Cristiandad, está de nuevo a la vuelta de unos días. La Celebración del Nacimiento de Cristo ha sido celebrada en todo el mundo desde la antigüedad con distintas fiestas y símbolos, hasta nuestros días, aunque con diversas alternativas y altibajos que vamos a comentar, pero circunscribiéndonos a lo nuestro, a esta Comarca.

Hemos recorrido varios puntos de nuestra zona y hemos hablado con gentes que nos han contado de como se vive la Navidad en cada uno de estos lugares. Basándonos en estas informaciones hemos llegado a las siguientes conclusiones:

En cuanto al Sentido Religioso de la Fiesta, hemos podido constatar que éste decae de año en año, sobre todo el sector de la Juventud. Los mayores dicen vivir la Navidad con mayor sentido, aunque quizá este sentido solamente lo justifican con su asistencia a la Misa del Gallo. Pensamos ¿más por costumbre que por vivencia?

En cuanto a costumbres destacamos:

**PRIMERO:** Un predominio del foráneo ARBOL de Navidad sobre el NACIMIENTO, aunque parece ser que en los dos últimos años el Nacimiento está cobrando un nuevo auge. Hay hogares en que se simultanean ambos símbolos.

**SEGUNDO:** LAS COMPARSAS; en Priego han caído totalmente en desgracia no tenemos noticias de que exista ninguna. Hace 15 años existía una Comparsa en cada calle de Priego. Últimamente sólo hemos visto de alguna entidad, la formada por el grupo LOS PELAOS.

Sin embargo estas comparsas tienen una importancia excepcional en algunas Aldeas de Priego, señalando como más importante las de ESPARRAGAL y ZAMORANOS, que han sido premiadas a nivel Provincial.

**TERCERO:** VILLANCICOS: Han caído un poco los Villancicos que aprendimos de nuestros abuelos, en favor de los populares que nos traen los medios de comunicación. Hemos confirmado que en Castil de Campos y al final de la Misa del Gallo, un grupo de Vecinos (de los de mayor edad) cantan un Villancico que se atribuye a tiempos en los que el Duque de Medinaceli tenía propiedades en la zona, y que parece importado de las cuadrillas de aceituneros que venían de otras zonas de España a la recogida del preciado fruto del olivo.

**CUARTO:** NAVIDAD Y FAMILIA: Se destaca en todo el ámbito en el que hemos realizado la consulta, el ambiente familiar que reina en toda la Comarca en estos días.

La gente es propicia al sentimiento humanitario y a la convivencia, olvidando en muchos casos rencillas y problemas del tiempo pasado.

Como conclusión y pese a que falta quizá lo más importante como es el sentido real de la Celebración, hay aspectos positivos a resaltar y que están tomando carta de naturaleza entre nosotros.

Y para finalizar, vamos a insertar un Villancico que pertenece a la pieza teatral LA PASTORELA. Esta obra fue representada todas las Navidades hasta el año 1949 ó 1950, organizada por la Hermandad de Nuestra Señora de Belén y cuyos actores en la mayoría eran del Barrio de la Huerta Palacio. Más recientemente, en el año 1971 fue organizada por el Centro Juvenil Nazaret, con dos representaciones en el Cine Victoria. (1)

VOLEMOS PASTORES  
DEL ANGEL EN POS  
Y AL NIÑO ADOREMOS  
QUE ES HIJO DE DIOS  
¡COGED LOS PANDEROS  
Y EL DULCE RABEL  
Y VAMOS EN FIESTA  
CORRIENDO A BELÉN

ME PARECE QUE A LA MADRE  
DE ESTE NIÑO QUE HA NACIDO  
LE LLEVEMOS ESTA NOCHE  
UN HUMILDE REGALITO  
YO LE LLEVARÉ UN GARULLO  
YO LE LLEVARÉ UN CABRITO  
Y YO LE DARÉ MI MANTA  
PARA QUE NO PASE FRÍO.

VOLEMOS PASTORES.....

(1) La Pastorela es obra de nuestro ilustre paisano don Carlos Valverde López. La música del Villancico fue compuesta por don Alonso Cano.

## TEATRO EN ALMEDINILLA

Patrocinado por la Excm. Diputación de Córdoba, el pasado día 3, en el Salón Ramírez, con entrada libre y gratuita, el Grupo Alarma de Teatro de Córdoba, representó la obra titulada: «los Burgueses».

Fueron muchas las personas que acudieron al citado Salón; y tras pasar un rato agradable, al final obsequiaron al Grupo Alarma con una cálida ovación.

Ojalá que este tipo de manifestación cultural se diera con más frecuencia.

Muchos recuerdan las obras teatrales que con carácter benéfico, representaban cada año un grupo de jóvenes, que además de distraer y deleitar al público, compartían horas de ensayo y demás preparativos con ilusión e identificados plenamente como compañeros.

## CARCABUEY POR EL SUBNORMAL

El pasado domingo, día 25 de noviembre, organizada por la Asociación Cultural «Cabalgata de Reyes Magos», vivió Carcabuey una jornada de convivencia con los deficientes que trabajan en PROMI.

Con su gerente el Rvdo. don José M<sup>o</sup> Pérez Marín, delegado del señor Obispo para la subnormalidad en Córdoba y delegado del Comité Técnico de la Federación Andaluza para los subnormales, realizamos la siguiente entrevista:

—¿Por qué está Vd. en Carcabuey?

—Intentamos iniciar una campaña de mentalización a nivel comarcal para resolver una pregunta que ni el Gobierno ni los entes preautonómicos tienen la respuesta. Esta respuesta es: ¿qué es la subnormalidad?

—Habla Vd. de Gobierno y entes preautonómicos, ¿es que no hacen nada por el tema?

—El año pasado se organizó la Primera Semana Andaluza de la Deficiencia Mental en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos. Se citaron a todas las fuerzas vivas y partidos políticos de nuestra región o país andaluz y el resultado no pudo ser más desalentador. De 92 parlamentarios andaluces, solo asistieron 5. Puede Vd. darse cuenta del nivel de conciencia de los responsables de nuestro pueblo y, los subnormales también somos pueblo.

—¿Existe alguna acción en concreto prevista para conseguir estos objetivos?

—A nivel del Ministerio de Trabajo, inscribiendo a los disminuidos mentales en el Estatuto del Trabajador con cargo a los presupuestos generales del Estado, haciendo prohibitivo el despido de una mala administración que da dinero a Centros Asistenciales y Religiosos que hacen el agosto con campañas caritativas.

—¿Qué cree Vd. que podemos hacer nosotros?

—Aparte de saludar a los deficientes por su nombre y darles un sitio en el pueblo, en el nivel familiar, que el padre acepte a su hijo como alguien más de la familia; en el nivel médico preventivo, una planificación correcta de lo que debe ser la Seguridad Social y la medicina preventiva, sobre todo la atención al parto, evitando de este modo, un 40% de subnormalidad; y en el nivel educativo, planificando ordenadamente la enseñanza gratuita a la que el deficiente mental tiene derecho según el artículo 14 de la Constitución, evitando el patronato regio y las monsergas que no resuelven el tema.

Agradecemos sus palabras y esperamos que esas necesidades sean una realidad en un futuro inmediato.

Desde Carcabuey informó:

Antonio Castro Sánchez



**ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL**  
Electrodomésticos · Instalaciones Eléctricas  
Pasaje Comercial · Cava, 2 · Teléfono 54 04 17





# LA CIUDAD HOY



## AUTONOMIA Y CULTURA

El día 29 de noviembre, a las 8'30 de la tarde, en la Biblioteca Municipal se celebró una charla-coloquio sobre el tema «Autonomía y Cultura». Fue el conferenciante don Francisco Díaz de Velázquez, Director General de Cultura para la Junta de Andalucía, y fue presentado por don Benjamín Cortés Miranda, Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

Centró el conferenciante la charla sobre la repercusión que en la vida cultural de Andalucía puede tener la Autonomía Andaluza.

Intentaremos a continuación resumir la charla, dentro de lo que nos permiten nuestras posibilidades de espacio.

Hay diversas opiniones sobre lo que es la Cultura.

Podemos entender por Cultura lo que constituye la acumulación de la experiencia humana a través de las generaciones; artes, saberes, tecnología que la Humanidad ha ido almacenando. La Cultura sería comunicación, así los hombres podemos hablarnos a través de la muerte.

Es también Cultura todo lo que no es Naturaleza, la manera de enfrentarse cada pueblo a los problemas que le plantea la lucha por la supervivencia en el medio de cada pueblo.

No se podría hablar de culturas superiores sino distintas.

Se podría hablar de Civilizaciones superiores a otras, entendiendo por civilización el conjunto de avances técnicos que un pueblo consigue, sería la cultura material.

Cada pueblo, cada cultura autóctona ha ofrecido a la Cultura Universal lo mejor de sus hombres de modo que Cultura Universal y Culturas Autóctonas se influyen mutuamente.

Nuestra lucha ha de ser expandir a todos la Cultura Universal y cuidar las Culturas Autóctonas pues ambas son lo mismo de importantes.

Andalucía es uno de los pueblos más cultos tanto por lo que ha aportado a las Culturas Universal como por su riqueza folklórica, artesanal y por su variedad en estos terrenos.

Sin embargo los andaluces nos hemos sentido inferiores culturalmente al resto de España. Por ejemplo, hemos pensado que nosotros hablábamos mal el Español pero nosotros «...hablamos muy bien nuestro dialecto que es el Andaluz» -dijo textualmente el conferenciante.- «La norma de uso del Andaluz es, incluso si cabe, más rica... y más progresista que la del Castellano».

La transformación del Estado Centralista en Autónimo hará que Andalucía pueda organizar su propia política cultural y que ésta sea libre.

La Constitución prevee una gran largueza en cuanto a Cultura se refiere para los Estatutos Autonómicos. Aunque el Estado se reserva el derecho a tutelar aquellas instituciones o monumentos de titularidad estatal y la planificación educativa general.

El borrador de Estatuto será la base con la que se arbitrarán las leyes que regirán la vida autonómica. Una de las facetas mejor contempladas en él es la Cultura. «Es objetivo prioritario de la Comunidad Autónoma el acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitan su realización personal y social».

Sin duda en el Estatuto de Autonomía habrá una base auténtica para trabajar y promocionar la Cultura Andaluza y cuidar que los programas educativos no estén desconectados de nuestra realidad regional.

A continuación el conferenciante respondió a las preguntas que se le formularon.

Cerró el acto el señor Alcalde, don Pedro Sobrados animando a los asistentes a la cooperación a los actos del Día de Andalucía para que de esta forma contribuyamos a la consecución de nuestra Autonomía.

José Luis Sánchez Garrido

## AREA DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCIA POSIBILIDADES PARA PRIEGO Y SU COMARCA

El pasado día 3 de diciembre, con una asistencia media de empresarios de nuestra localidad; se celebró en el Salón de Actos del Centro de Formación Profesional «Fernando III, el Santo» una conferencia sobre las posibilidades, para Priego y comarca, del Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.

Abrió el acto el Sr. Alcalde, presentando a los conferenciantes: Reyes Lozano Nebot, Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo de la Diputación Provincial de Córdoba y Francisco Moreno Crespo, Delegado Provincial de SODIAN.

El Sr. Lozano, señaló los beneficios aplicables a toda industria (incluida la agrícola o ganadera), que se acoja al Gran Area de Expansión Industrial:

- Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación o ampliación
- Reducción hasta el 95% de impuestos.
- Preferencia en la obtención del crédito oficial.

Más adelante indicó, aquellas actividades a que podían acogerse; así como los trámites a seguir por los interesados.

Finalmente, dijo que el Servicio de Promoción Industrial y Desarrollo Agrario y Ganadero, está a disposición de todo empresario, colaborando en las relaciones de éstos con las organizaciones financieras oficiales, asociaciones empresariales, etc.; difundiendo además las ventajas comparativas de localización industrial.

A continuación el Sr. Moreno explicó ¿Qué es SODIAN?. Sociedad de Desarrollo Industrial de Andalucía que estaba formada con capital del I.N.I., Cajas de Ahorro y Diputaciones Andaluzas y que, solamente podía participar en entidades sociales de Sociedades Mercantiles; lo cual excluía tanto al empresario individual como a las cooperativas.

Continuó diciendo que la provincia de Córdoba se encuentra incluida en el marco de actividades de SODIAN de cuya participación en las empresas que se instalen o ya establecidas, se pueden derivar los beneficios siguientes:

- 1.º) Incorporación de SODIAN como socio capitalista, lo que sin duda puede ayudar a equilibrar la financiación de los proyectos. La participación de SODIAN puede ser de un 5% al 45% del capital social y durante un plazo máximo de 10 años.
- 2.º) SODIAN podrá otorgar créditos, a medio y largo plazo, y avales a las empresas en que participe.
- 3.º) Podrá emitir obligaciones, captación de recursos ajenos canalizados hacia las empresas en las que posea participación.
- 4.º) Concertar créditos y negociar empréstitos.
- 5.º) Tramitación ante las Entidades Oficiales de Crédito de solicitudes en favor de las empresas en que participe.
- 6.º) Participación de Servicios, como la realización de proyectos, estudios de organización, etc.

Terminó, señalando que Córdoba era la provincia donde SODIAN había realizado mayores inversiones dentro de Andalucía y ofreciendo la Delegación de esta Sociedad en Córdoba a toda empresa que quiera que SODIAN sea socio participe.

El acto se clausuró con un coloquio en el que varios de los asistentes expusieron la problemática que se les había presentado en casos concretos.

José Adolfo García

# página siete

**HACE 25 AÑOS**  
*ADARVE decía...*

por **FERNANDO GAMIZ**

en su número 116

**FUTBOL**

**Priego, F. J., 2**

**Alcalá C. F., 1**



Antes de que saliera el anterior núm. de ADARVE, en el que decíamos que el pan había bajado, las amas de casa estaban pagando ya la nueva subida.

Cómo se permite circular a uno de los camiones de la basura como lo hacía el sábado, día 1 de diciembre, soltando una humareda poco corriente.

Para cuando piensa el servicio de Limpieza Municipal, instalar las correspondientes papeleras para mantener limpia la ciudad.

Para cuando va a haber vigilancia por parte de nuestros guardias municipales con respecto al lavado de la ambulancia en una de nuestras fuentes públicas más céntricas de la ciudad. Seguramente es que esto se debe denominar ahora Seguridad e Higiene para el ciudadano.

NOTA: En el anterior núm. de ADARVE dijimos que había rumores de que los concejales del Ayuntamiento de Fuente Tojar iban a dimitir de sus cargos. Ha sido un error ajeno a nuestra voluntad. Los rumores eran sólo referentes a los concejales del PSOE.

## Sabía Vd. que...?

Rafael Pareja dice que el día 4 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el Cine Victoria se celebró un concierto de rondalla, guitarra y piano organizado y patrocinado por la Asamblea Local de la Cruz Roja de Priego de Córdoba.

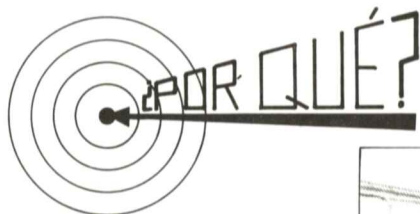
Cruz Roja organizó este acto sólo por el motivo de recaudar fondos para la ambulancia con la que a partir del día 3 cuenta Priego.

Con perdón del que se ofenda, Priego no se merece ni una ambulancia ni que se mueva un dedo por este maravilloso, cultural y musical pueblo que es Priego.

Su agradecimiento desde estas líneas a los asistentes (unos 15) que se lo merecieron todo. Los demás prieguenses se escondieron y reservaron para cuando alguien se mate por esas carreteras, salir en masa a las calles y pedir una ambulancia insultando a los médicos, practicantes, etc.

¡Oh pueblo de Priego! ¿crees que una ambulancia te la van a dejar caer del cielo?

Escribe estas líneas basándose en el primer día de la Semana de Cruz Roja, no sabe cómo se habrá mostrado el pueblo a lo largo de la Semana.



No se especifica en el disco las horas y días que está prohibido aparcar.



Continuando la serie de encuentros que lleva jugados el equipo local, presenciemos el domingo último una nueva victoria para los colores prieguenses.

El aguacero que cayó durante todo el día, restó público en el Campo de San Fernando; sin embargo, los buenos aficionados que lo presenciaron, alentaron constantemente con sus gritos de entusiasmo al equipo. Desde los momentos iniciales los locales se lanzan a un furioso ataque, no muy fructuoso porque los disparos, o los detiene el meta visitante, o salen fuera. A los veinte minutos, Mateo, en posición de interior derecha, recoge la pelota y de una fuerte pegada envía el cuero a la red. Los forasteros intentan remates que son detenidos por la defensa. Priego contraataca nuevamente y disparos de Mateo y Gámiz rozan los postes. Con este solitario gol termina la primera parte.

En el segundo tiempo, la presión local se acentúa, la defensa juega muy adelantada, y los medios apoyan constantemente a los delanteros. Pero en una internada de la delantera contraria y en un mal entendido de la defensa y portero, consiguen los forasteros empatar.

El partido se pone en su mejor momento. De las gradas surgen los gritos de ¡Priego, Rá, Rá, Rá! y los tiros sobre la puerta visitante se suceden de una manera sistemática. Mediada esta parte de juego, Mateo lanza un chut raso y colocado, que es el segundo gol para su equipo. Los espectadores ponen en alza de nuevo sus gritos y así termina el encuentro.

Alineación de Priego: Bejarano; Gerardo, Quico, Juan M<sup>a</sup>; Buil, Madrid; Diaz, Barrón, Mateo, Gámiz y Sobrados.

Hemos podido apreciar durante estos encuentros amistosos, que Priego puede tener un equipo digno que represente a nuestra ciudad. Estos muchachos juegan la pelota con gran entusiasmo y salen a dar todo en los encuentros. Los equipos que han desfilado esta temporada por el Campo de San Fernando han sido vencidos. Estas victorias, y las que puedan venir los días de Pascua, deben dar la moral suficiente para entrar en unos próximos y posibles campeonatos provinciales.

**P. Deportista**

## ENTREVISTA A

## FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

Con motivo de la celebración del Día de Andalucía estuvo en nuestra ciudad el Presidente de la Comisión de Presupuestos del estado español Francisco Fernández Ordóñez, que fue entrevistado por nuestros compañeros.

—¿Ve Ud. tan negro el panorama económico para 1980?

FFO.—¿Tan negro como qué?

—No sé, se habla de que la economía española, con los problemas del petróleo y la entrada en el MCE, está un poco falta de planificación para el próximo año; ¿Es tan negra como la ve cualquier español?

FFO.—Como yo no soy parte del Gobierno, hablo de forma particular. El año 80 no va a ser un año bueno. Hay una recesión americana muy importante, entonces el año 80, bueno, va a ser un año malo incluso peor que el 79 para la economía española; lo que pasa es que yo soy partidario de entender que esto, el futuro económico, no es un futuro marcado y fatalista, sino que el futuro es modificable por la acción humana; la economía no obedece a leyes físicas sino a leyes humanas, por lo tanto yo entiendo, lo diré un poco así, que lo que tenemos delante no es una catástrofe sino que es un desafío, y los desafíos admiten respuesta, por lo tanto, mi actitud no es de resignación.

—¿Qué papel, pueden jugar las Autonomías ante este plan económico?

FFO.—Muy poco, es decir, el fenómeno, las autonomías es un problema de estructura del Estado, y no tiene nada que ver con el problema de la crisis económica. La Autonomía sencillamente consiste en que determinadas funciones o servicios que administraba el Estado, los administran otros entes, que pueden ser, que no son las Diputaciones provinciales, que son los entes autonómicos, que tendrán un «cierto» grado de autogobierno, pero que no va a incidir en la crisis económica.

—Y hablando de autonomías ¿Qué opina UCD sobre la Autonomía Andaluza?

FFO.—Yo opino, no ya sólo como miembro del partido, sino, diría, como hijo de mujer de la tierra, de Andalucía, como persona que ha vivido mucho tiempo en Andalucía y que se siente un poco andaluz, por lo menos un 50%.

Yo pienso que la Autonomía de Andalucía significa antes que nada, una recuperación histórica para el pueblo andaluz que le coloque en el primer nivel de dignidad, es decir, que para mí, y lo diré luego, la Autonomía de Andalucía quiere decir que ser andaluz es tan importante como ser vasco; esto parece que es una cosa muy elemental pero conviene decirlo.

—Parece ser que al haber concedido la Autonomía Vasca y Catalana a los demás se las está rechazando, y se paran los trámites, y los papeles. ¿No le interesa a UCD que se le conceda la

Autonomía a Andalucía ahora? ¿Qué pasará el día 28 de febrero?

FFO.—El día 28 hay que votar SI, porque si nó, no hemos hecho nada.

—¿Tiene miedo el Gobierno, el partido mayoritario UCD, a conceder esta Autonomía?

FFO.—No es cierto, y además, mi impresión es que la Autonomía de Andalucía servirá para tranquilizar un poco a los restantes pueblos de España, que tienen miedo a que este país se divida en Autonomías de primera y de segunda. Aquí no hay más que Autonomías del mismo nivel, por lo tanto no existe ningún obstáculo a eso.

Yo creo que el partido votará SI, o aconsejará, dará la consigna de votar SI rotundamente el día 28.

—Vd. hizo un calendario para la Reforma Fiscal, según rumores está un poco paralizado, ¿A qué se debe?

FFO.—Bueno, todo el paquete de Leyes que yo presenté y que muchas de ellas aprobé en mi época de ministro, quedaban muy pocas por aprobar, ha ido saliendo, es decir que la parte normativa de la Reforma está aprobada ya; lo importante de la Reforma ya no es por tanto la aprobación por las Cortes, lo importante es que se cumpla.

—¿Cómo se repartirá el dinero de la Administración Central a las Autonomías? ¿Se hará viendo los problemas y necesidades de cada región o, por el contrario, se hará como siempre, es decir dando más a las regiones industrializadas?

FFO.—Bueno, todavía no ha empezado a funcionar, vamos a ver como funciona.

Yo creo que la pieza clave, quizá para las regiones más desfavorecidas, que no es sólo Andalucía, sino que es Castilla, Aragón... es que España no es un país rico con unas regiones pobres, como es Andalucía, sino que es un Estado pobre donde hay algunos ricos.

Es un poco distinto el matiz, y entonces yo creo que el mecanismo del Fondo de Compensación Territorial es quizá uno de los mecanismos que pueden ayudar un poco a las regiones menos desarrolladas, pero yo no pondría demasiado optimismo en mis palabras.

—Los ingresos de las autonomías, impuestos etc, ¿compensarán los gastos que van a tener?

FFO.—No, tendrán que recibir dinero del Estado, o sea, el mecanismo con el que van a funcionar las autonomías va a ser dinero del Estado, una partici-



pación en el presupuesto del Estado fundamentalmente.

Ese es un poco el criterio con el que va a salir la Ley de Financiación que estamos haciendo, o sea, las autonomías van a participar en una parte del Presupuesto y luego lo van a administrar.

—Las Cortes han aprobado el Presupuesto para 1980 presentado por la Comisión que Ud. preside. ¿Hay un trato justo para la región andaluza?

FFO.—Bueno, no sé si justo o injusto, diríamos normal.

Yo no pondría gran ilusión en que por un golpe de finanzas vaya a cambiar la suerte de un país entero o como consecuencia del fenómeno autonómico.

El fenómeno autonómico para mí tiene más que nada un valor político; ese valor de recuperación de identidad de que hablaba antes.

Tiene un segundo valor que es el económico, que es el de transferir recursos; en este sentido, como los recursos son limitados, pues la esperanza que podemos poner es también limitada.

Eso hay que explicárselo a la gente, no vaya a ser que se haga tanta ilusión que las letras que estamos firmando ahora nos las pasen al cobro dentro de un año.

Por eso yo no quiero que piense la gente que por que se les ha dado la autonomía, pasado mañana va a cambiar su suerte, por que no es verdad.

Agradecemos sinceramente a don Francisco Fernández Ordóñez su deferencia con ADARVE, que ha hecho posible que los prieguenses puedan leer las opiniones de una personalidad política sobre los problemas de nuestra tierra.

Entrevistó: José Yepes Alcalá



## EN EL XX ANIVERSARIO DE RADIO ATALAYA EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PREMIADO

Con motivo de sus primeros veinte años, la emisora de la vecina ciudad de Cabra «La Voz de Córdoba-Radio Atalaya», que nació al calor de una campaña benéfica navideña, se celebraron diversos actos. En primer lugar se celebró una misa-concierto, en la parroquia de la Asunción, con actuación de la Banda Municipal de Música de Córdoba.

A continuación en el Parque Deportivo y con la asistencia de importantes personalidades de entre los que destacamos: al presidente del Senado, don Cecilio Valverde Mazuelas; al exministro, don Francisco Fernández Ordóñez; gobernador civil, don Francisco Javier Ansuátegui; presidente de la Diputación, don Diego Romero y varios alcaldes de la Comarca; previas unas palabras del director de la emisora, haciendo un breve resumen de la pasada veintena, se procedió a la entrega de los Trofeos «XX aniversario», creados para distinguir a numerosas entidades y personas que destacaron en Cine, Radio, Televisión, Música, Literatura, Historia, Humanidad, Trabajo, Cooperativismo, Economía, Enseñanza y Especial.

El premio de Historia ha recaído en el Excmo. Ayuntamiento de Priego, por haber patrocinado la edición de la obra «Guía Histórico-artística de Priego», de la que es autor nuestro ilustre paisano don Manuel Peláez del Rosal y que fue recogido por nuestro Alcalde don Pedro Sobrados Mostajo.

Desde estas líneas ADARVE felicita a la emisora de la ciudad hermana y se congratula del premio otorgado a nuestro Excmo. Ayuntamiento.

### ANTONIO ALCALÁ JIMÉNEZ

*Comunica al público de Priego,  
la apertura de su taller de repara-  
ción de Radio y Televisión en*

**Calle Enmedio Huerta Palacio, n.º 30**

**(Junto a Belén)**



Muchos son los valores del Renault 12. Valores permanentes. Su experimentado motor. Su línea flecha. Su confort y nivel de acabado. Su robustez mecánica. Y más un mantenimiento reducido y un alto valor de reventa.

Valores que el Renault 12 le ofrece. Juntos. Para comprobar sobre la marcha, kilometro a kilometro, su conseguido equilibrio. Además del Renault 12 TS motor 1400, el Renault 12 TL motor 1289 cm<sup>3</sup>, ambos en dos versiones: Berlina o Familiar. Todos los modelos con tracción delantera.

## RENAULT 12

Un valor permanente



## RENAULT 12

Un valor permanente

LE ESPERAMOS EN



**GARCIA QUEROHOS**

Talleres Avda de España, 4 - Tel. 54 06 14 - Exposición J. Antonio, 44

### SITUACIÓN FINANCIERA DE ADARVE

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa, a continuación exponemos la situación financiera de nuestro periódico local ADARVE:

#### ESTADO DE INGRESOS:

1.100 suscripciones a 400 Ptas. ....	440.000 Ptas.
Recogido en anuncios .....	45.000 Ptas.
Venta de periódicos en kioscos .....	15.000 Ptas.
<b>Suma .....</b>	<b>500.000 Ptas.</b>

#### ESTADO DE GASTOS:

Papel y trabajo imprenta .....	270.000 Ptas.
Etiquetas y material oficina .....	20.000 Ptas.
Gastos de Franqueo .....	6.000 Ptas.
Pendiente de imprenta al 30-4-80 .....	204.000 Ptas.
Gastos de administración .....	000.000 Ptas.
<b>Suma .....</b>	<b>500.000 Ptas.</b>

#### RESUMEN:

Importan los Ingresos .....	500.000 Ptas.
Importan los Gastos .....	500.000 Ptas.

#### PRESUPUESTO NIVELADO

Priego de Córdoba, 15 de diciembre de 1979

El Administrador,  
Antonio Jurado Galisteo

# COMEN TARIO

Me gustaría poder describirles un poco la personalidad de don Progre y de don Carca, dos personajes reales aunque los hayamos disfrazado aquí con dos nombres supuestos. El hecho es que representan a dos tipos de personas muy frecuentes en nuestra sociedad. Abundan más los progres entre la juventud y los carcas entre las personas mayores, aunque también hay viejos progres y jóvenes carcas. Es posible que otro día nos detengamos a pensar por qué muchas personas se van haciendo, con el paso de los años, más pesimistas, más conservadoras, menos progresistas.

Don Carca y Don Progre hablaron de la distribución de la riqueza; el primero llegó a admitir que «cada día se vive mejor» en los aspectos materiales. Don Progre quiso subrayar los progresos que se han hecho en la ciencia y en la cultura en general. Pero aquí le cortó don Carca, tajante:

—Con la cultura no se come. Tanta cultura y tanto perfeccionamiento de la técnica solo nos ha servido para refinar la crueldad: las bombas atómicas, las bombas de napalm para que las víctimas además de morir, sufran lo más posible. Nunca en las guerras ha muerto tanta gente como en las de nuestro siglo.

—Es natural. Nunca en una guerra habían participado 100 millones de personas a la vez. Si te parece, de la guerra podemos hablar luego. En cuanto a la crueldad, tengo aquí un párrafo (don Progre saca unos papeles del bolsillo) del «Estudio de la Historia» de Toynbee. Habla de las Hazañas de Tamerlán: «...muró y cubrió con ladrillos a 2.000 prisioneros, transformó 5.000 cabezas humanas en minaretes, aniquiló a 70.000 personas en Ispahan; mató a 100.000 prisioneros en Delhi; enterró vivos a 4.000 soldados cristianos, construyó 20 torres de cráneos en Siria...» Esto era en el s. XIV, no hace mucho. Hay que tener en cuenta que en la antigüedad, esta manera de actuar no era excepcional sino corriente. Un jefe vencedor era dueño de la vida y de la muerte de todos los que fueran más débiles que él. Y nadie protestaba. Hoy unos cuantos asesinos de un Videla o un Pinochet, desatan protestas en el mundo entero. Algo vamos ganando ¿no?

—Y en nuestro tiempo, los grandes que dominan el mundo organizan guerras lejos de sus países y venden armas a ambos contendientes a la vez ¿qué te parece?. Y todo ese invento de los derechos humanos... los que más hablan de ellos, son a veces los que menos los cumplen. Pero en fin, vamos a ver si encauzamos la discusión de una vez. Hablemos del futuro. Dentro de 50 o cien años (si no es pasado mañana), es cuando se va a comprobar si «algo vamos ganando» como tú dices, porque el futuro, lo veo muy oscuro. Te voy a plantear un par de problemas que, matemáticamente, no tienen solución. Cualquiera de ellos es suficiente para, por sí solo, destruir a

## CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE...PEOR

### II.— DE LA SUPERPOBLACIÓN

la humanidad en un plazo de cien años. Vamos a dejar aparte, si quieres el agotamiento de la energía o la contaminación, que ya de por sí serían suficientes y vamos a estudiar dos problemas: la superpoblación, y la guerra nuclear que se avecina.

—De acuerdo. Empezamos por la superpoblación

Don Carca ha sacado también sus papeles. Evidentemente y aunque lo disimulen, ambos se habían preparado. Habla don Carca:

—Vamos a repasar los últimos 50.000 años de la historia de la Humanidad. En los primeros 48.000 años, o sea, hasta los tiempos de Jesucristo, la población mundial no llegó a más de 200 millones de habitantes. En el año 1700 se calcula que habría ya unos 600 millones, pero desde esta fecha, fijate bien: en 1900 se calculaban ya 1.200 millones, (se había duplicado la población en 200 años). En 1970 se contabilizaban unos 3.500 millones de habitantes, (duplicación en 70 años). Y para el año 2015, todo el mundo calcula 7.000 millones. La población se habrá duplicado en solo 30 años. Es decir, cada duplicación de la población se realiza en la mitad de tiempo que la anterior, lo cual quiere decir que para el año 2015 (una fecha que tú y yo podríamos ver con un poco de suerte), seremos en la tierra catorce mil millones de habitantes. Aunque todavía haya espacio para que todos estemos de pie, ¿dónde íbamos a sembrar los tomates?

—Malthusianismo catastrofista, amigo mío.

—No. Lo que ocurre es que Malthus se equivocó porque nació antes de tiempo. Hoy tendría toda la razón.

—Hoy se volvería a equivocar; sencillamente porque las matemáticas nunca han regido las leyes del aumento de población y mucho menos las del aumento de producción de alimentos. Hay todavía muchas naciones en el mundo (casi toda América y casi toda África) que podrían multiplicar por 10 su número de habitantes, sin agotar sus recursos naturales. Además, se está dando ya un fenómeno que tiene perspectivas de ir generalizándose con el tiempo por casi todo el mundo: en Francia, el índice de aumento de población es tan pequeño, que se teme que la población empiece a disminuir dentro de poco.

—Y en la China también ¿no?

—En la China no ocurre hoy, pero puede ocurrir en el año 2000.

—¿Y si no ocurre?

—Si la humanidad se encontrara dentro de los años que sean con un verdadero problema de superpoblación, el hombre no dudaría en poner en práctica los medios que YA TIENE para controlar la natalidad. Los anticonceptivos serían recetados «por decreto ley» y bastaría con no permitir que ninguna familia tenga más de uno o dos hijos, para estabilizar la población.

—Y entonces no valdría la pena vivir.

El derecho más elemental de la persona, se habría ido al garete.

—Eso lo dices hoy, pero cuando haya esos millones de habitantes que antes has dicho, todo el mundo habrá cambiado de opinión. Hasta la Iglesia, que ahora hace la vista gorda, habrá «legalizado» ya los anticonceptivos. Pero no te preocupes, probablemente ni siquiera habrá que llegar a este extremo.

Don Carca ya no quiso oír más. Dijo que la Iglesia no podía decir bueno donde antes había dicho malo, dijo algo de unos conejos noruegos que se tiran al mar acosados por la propia explotación demográfica, aseguró que don Progre estaba en la inopia y planteó inmediatamente el tema de la bomba atómica.

Don Progre no había terminado. Dijo que en Francia en los últimos 200 años, la población empleada en la agricultura había pasado del 80% al 10% mientras que la producción de alimentos se había triplicado. Dijo que con solo cultivar el mar, se podría dar de comer a esos 14.000 millones de personas. Dijo que... don Carca estaba pensando en la guerra nuclear que destruirá el mundo.

J. Miguel Forcada S.

## Agenda

### AUTOCARES

DE PRIEGO A	SALIDA	FRECUENCIA
T. ALSINA-GRAELLS SUR		
—Córdoba por Baena (enlace Sevilla)	7,00	excepto domingos y festivos
—Córdoba por Cabra	7,30	diaria
—Córdoba por Cabra	15,45	excepto domingos
—Córdoba por Baena	17,30	diaria
—Granada	7,00	excepto domingos y festivos
—Granada	10,30	diaria
—Granada	17,30	diaria
EMPRESA MEDINA		
—Carcahuey, Rute, Benamejí	14,30	excepto domingos y festivos
EMPRESA DURAN		
—Algarinejo, Montefrío	15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA "EL BAUTI"		
—Castil de Campos, Fuente Tójar, Zamoranos, Camponubens, El Cañuelo	13,00 y 15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA ROJAS Y BAENA		
—Zagrilla, Esparragal	13,45	excepto domingos y festivos
—Las Navas	14,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA TIRADO		
—Las Lagunillas	14,00	excepto domingos y festivos

### FARMACIAS DE GUARDIA

#### Servicio de día

De 9 mañana a 11 noche

Semana del 15 al 21

### FARMACIA PEDRAJAS CARRILLO

Semana del 22 al 28

### FARMACIA RUIZ CALONGE

#### Servicio de noche

Día 15 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 16 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 17 Farmacia Ruiz Calonge

Día 18 Farmacia Serrano Carrillo

Día 19 Farmacia Mendoza-Liñán

Día 20 Farmacia Molina García

Día 21 Farmacia Aguilera Gámiz

Día 22 Farmacia Ruiz Calonge

Día 23 Farmacia Ruiz Calonge

Día 24 Farmacia Serrano Carrillo

Día 25 Farmacia Mendoza Liñán

Día 26 Farmacia Molina García

Día 27 Farmacia Aguilera Gámiz

Día 28 Farmacia Matilla Rivadeneyra

## PLUVIOMETRO

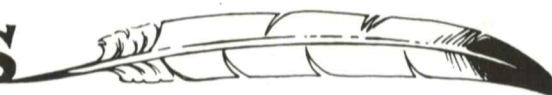


Agua caída en el mes de octubre...166 l/m<sup>2</sup>

" " al 23-11-79..... 45'8 "

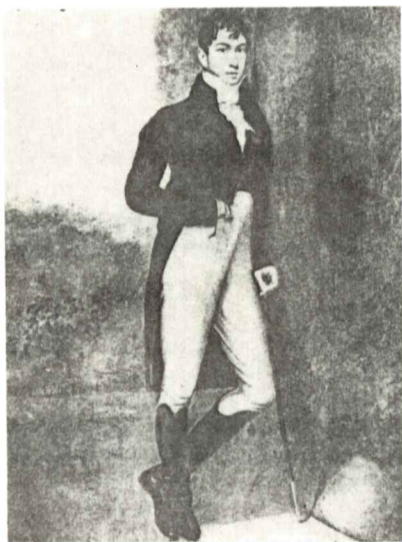
Total.....211'8 l/m<sup>2</sup>

# COLABORACIONES



RETRATOS GOYESCOS

## EL CONDE DE PUÑONRROSTRO



En la caja fuerte de un banco madrileño se guarda este magnífico cuadro de medidas: dos metros 34 centímetros, por metro y medio de ancho, obra del inmortal aragonés Francisco de Goya. Como obra de su mano se expuso en las exposiciones de los años 1900 y 1928 y como tal lo han considerado tratadistas y estudiosos del arte como fueron Aureliano de Beruete, Augusto Mayer y Albert Calbert. Por el contrario Soria lo atribuía a Esteve. Pero la contemplación de la obra no da lugar a dudas. Se trata de un auténtico Goya y de la mejor época, la de los grandes retratos de primeros del siglo XIX. Es la época de los cuadros del Conde de Fernán Núñez, el mejor retrato masculino del mundo, y del cuadro del Marqués de San Adrián, del Museo de Pamplona. Al igual que en estos dos retratos su autor ha colocado al modelo de pie, pero con los pies cruzados. Apoyado sobre un árbol como colocara, apoyado en una gran piedra, al Marqués de San Adrián, el joven conde de Puñonrostro mira al espectador como en los cuadros con los que antes le comparáramos. La época sobre que está pintado es hacia 1805. Cuando como veremos en el breve relato de su vida aún no era militar y contaba 21 años de edad.

Don Juan José Mateo Arias-Dávila, Conde de Puñonrostro era el primogénito de un alto empleado de Justicia en Quito, don Manuel Arias-Dávila y de doña María Josefa de Herrera y allí, en Quito, nació en el año 1783. Diez años más tarde muere su padre y viene toda la familia a sus señoríos madrileños que eran nada menos que los de Alcobendas, Móstoles, Fuenlabrada, Griñón, Pinto, Alcorcón y Torrejón. Aparte de estos

tenía señoríos en la provincia de Segovia y en los pueblos de Casasola, de donde era Marqués, y Seseña. Los latifundios del Conde de Puñonrostro se extendían también por terrenos de regadío en Valencia y fincas en Arroyo Molinos, San Agustín y Pedrezuelas. Delegaba la administración en apoderados fieles y él se dedicó a la carrera de las armas, siendo capitán de caballería cuando le sorprendió el 1808 incorporándose inmediatamente a las fuerzas del pariente de su prometida, Felipa Carandolet Castaños, es decir, a las tropas del General Castaños, cerca de Bailén, donde fue herido. Refugiado en Cádiz ya con el cargo de Coronel de Caballería pues había tenido varios ascensos por méritos de guerra, entretiene la convalecencia de sus heridas asistiendo a las Cortes donde fue diputado suplente por Nueva Granada. Recordemos que sus dos compañeros por aquella circunscripción fueron Gancedo y Mejía Lequerica. Está presente Puñonrostro en la aprobación de la Constitución de 1812 y al final de la contienda ya vuelve a sus señoríos madrileños, casándose en el año 1814 con Felipa Carandolet, a la que había conocido de niña en Quito donde su padre era el Capitán General. Se le ofrecen reiteradamente cargos políticos, sólo admite el de senador aunque lo tenía por derecho propio. Sí se le premia con títulos nobiliarios como los de Marqués de Casasola y de Maenza y el de Conde de Cumbres Altas y por si no eran pocos los latifundios que tenía el Rey le dá, con fecha 6 de febrero de 1818, el señorío y pleno dominio de las tierras incultas de La Florida, en América, desde el Río Perdido, al norte de Méjico, hasta su desagüe en el mar por Oriente. Para administrar este vasto terreno dió poder al Conde a don Claude Louis, Marqués de Ferret, ante el escribano madrileño Alcázar en el año 1818. Como es natural al perderse las Indias perdió el Conde Puñonrostro su propiedad.

La vida en Madrid del Conde transcurre con normalidad. Ya sus tres hijos son militares, el mayor Javier, es brigadier y los dos siguientes coroneles de caballería. Sus dos hijas Teresa y Carmen están con los padres a los que atienden con solicitud de ahí que en su testamento el Conde las mejore en cuantiosos bienes. Sale poco ya de su casa en la plaza del Cordón pues de resultas de

## LA NOCHE DE LOS QUE ESPERAN

Hablar de esperanza hoy es cosa de utópicos e ilusos.

Es querer volver a los veinte años a quien cumplió los ochenta.

Es como hablar de lo hermoso de la vida a quien, por tener cáncer, tiene los días contados.

De esto nos quiere convencer la prensa, los telediarios y los noticiarios de radio.

Amenazas de guerra mundial a propósito de iraníes y morteamericanos, terrorismo español o mundial que asesina o secuestra, catástrofes aéreas o ferroviarias, ocupan gran parte de la información.

El petróleo que se agota, la superpoblación o la radioactividad son hoy el coco de una humanidad que aún está en su infancia.

Millones de refugiados o desaparecidos por cuestiones políticas, violación de los derechos humanos, palestinos sin tierra, la India sin pan, los negros del subdesarrollo o la marginación racial son el diagnóstico de pronóstico grave para una sociedad dislocada.

Por último, los que ni siquiera ven la luz del sol, porque su derecho a nacer se les niega, hasta legalmente, son los testigos mudos que acusan la mayor de las degradaciones de una sociedad que pierde la conciencia de sí misma.

¿No estamos locos?

Sí, no cabe otra respuesta.

La que tenemos organizada no es sino una de locos.

Y locos hay que estar, también, para tener esperanza ante estos panoramas.

Por eso, el que nació anunciando «Paz a los hombres» fue, según esos mismos hombres, el mayor de los locos.

Por eso fue locura y casi burla decir de El: «hoy os ha nacido el Salvador».

Por eso son locos los que creen su Buena Noticia.

Y el caso es que no hay más remedio que vivir o la locura de la destrucción, de la desolación, de la muerte o la locura de la esperanza, de la paz, de la vida.

Y entre estas dos locuras nos repartimos los humanos.

La esperanza nació en Navidad.

La esperanza nació escondida en la noche, en Nochebuena.

Es la noche de los que esperan, pues están seguros de que la tiniebla se retirará y amanecerá el nuevo día.

Juan José

una herida tiene que andar con muletas. En el año 1849 se siente enfermo y redacta ante el escribano, don Juan Manuel Aguado, su testamento en el que, aparte de la mejora a las hijas, nombra albaceas a sus hijos y al cura de San Millán y muere el día 6 de septiembre de 1850, sobreviviéndole pocos meses su mujer. La testamentaria de sus cuantiosos bienes ocupa largos folios y, cosa rara, no se menciona ni un sólo cuadro, entre los que debía estar el magnífico de Goya. Al parecer se le dió poca importancia a los cuadros comparados con la cantidad de fincas en toda España que tenía el XII Conde de Puñonrostro, héroe ignorado de la Guerra de la Independencia.

JOSÉ VALVERDE

# DEPORTES

## SOBRE EL FUTBOL JUVENIL

por Luis Rey Yébenes



El pasado día dos de diciembre el Atlético Prieguense juvenil venció a domicilio al Cabra.

Nos alegramos de esta merecida victoria, y aún más sabiendo que ha sido el único equipo que ha logrado vencer al Cabra en su propio terreno.

El otro día, comentando sobre el Atlético Prieguense, me sugirieron que este equipo juvenil debería, potenciarse todavía más, por la sencilla razón de que si se consiguiera meter la cabeza en el Campeonato Regional de Juveniles, tendríamos oportunidad de ver en Priego, equipos de más categoría que son los que traen gente al campo, y hacen posible que la economía esté un poco saneada.

De todas formas, felicitamos al Atlético Prieguense Juvenil por esta hazaña, por que se lo merece, y deseamos que verdaderamente consiga su propósito.

Indudablemente el fútbol es hoy por hoy el deporte que mayor número de seguidores tiene dentro de nuestro país y de Europa.

En Priego, como en cualquier pueblo, el fútbol priva en muchos ámbitos.

Pero me pregunto: ¿Han pensado Vds. que Priego también tiene un equipo representativo en Baloncesto, un equipo representativo en Tenis de Mesa, y un Campeonato de Voleibol a nivel local?

Todos estos deportes tienen su importancia,

aunque no arrastren tanto público como el deporte rey, y como tales deportes también merecen nuestra atención.

La realidad es que no hay promoción a nivel escolar por muchas razones, a destacar: las pocas instalaciones, el constante cambio de profesorado que hace imposible una continuidad, y en definitiva el poco interés de unos y otros.

Para las más altas esferas deportivas el deporte escolar está dejado de la mano de Dios, y para las esferas locales hacen falta personas que se comprometan para realizar esta tarea.

Desde hace unos años el fenómeno deportivo ha despertado y, en muchos pueblos y ciudades, se ha hecho más popular, y Priego no iba a ser menos, por eso se han programado pruebas a dicho nivel, como son Cross, paseo en bicicleta, campeonato de atletismo infantil, etc...

Todos estos acontecimientos se deberían programar más a menudo para que con la práctica masiva se pueda lograr un número determinado de deportistas de los que sacar equipos de las distintas disciplinas.

En fin, Priego necesita hacer deporte y a nuestras instituciones corresponde promocionarlo.



## Estudio de Arquitectura



ARQUITECTO:

**FRANCISCO  
MONTORO  
BALLESTEROS**

APAREJADOR:

**JUAN  
MENDOZA  
RUIZ**



Nos complace en comunicar a nuestros clientes y amigos, el nuevo domicilio de nuestras oficinas en Priego; situadas en la calle Carrera de Alvarez, núm. 20 - 4.º, teléfono 540733.

Igualmente aprovechamos la oportunidad para felicitarles en las próximas fiestas Navideñas.

## HUMOR por José Luis Sánchez

